

•





El Servicio de Administración Tributaria (SAT) en seguimiento a su publicación efectuada en junio del presente, respecto a las tasas efectivas de impuesto sobre la renta que sirven como medición de riesgos impositivos, publicó el pasado 1 de agosto un nuevo listado con 84 actividades, en donde se aprecian los parámetros de referencia en cuanto a tasas efectivas para los ejercicios de 2016, 2017, 2018 y 2019.

¿Qué industrias se agregaron?

Principalmente industrias de hidrocarburos, petrolíferos, petroquímicos, hotelería y turismo.

¿Qué sectores abarca esta publicación?

Dentro de los sectores que se incluyen en esta nueva publicación de tasas efectivas se encuentran los siguientes:









HIDROCARBUROS

- Construcción de obras relacionadas con la distribución de petróleo y gas
- Comercio al por menor de Gas LP
 Comercio al por menor de Gasolina y diésel



ELECTRICIDAD

- Comercio de combustibles fósiles
- Complejos siderúrgicos
- · Generación y transmisión de energía eléctrica



CONSTRUCCIÓN

- · Carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas
 - Inmuebles
 - Naves y plantas industriales
 - · Obras de generación y conducción de energía
 - Obras de urbanización
 - Vivienda unifamiliar



SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

Hoteles con otros servicios integrados









SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS **BEBIDAS**

- Restaurantes de comida para llevar
- Restaurantes-bar con servicio de meseros



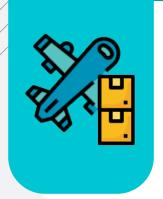
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS

- Administración y supervisión de construcciones
- Agencia de Viajes



SERVICIOS DE APOYO DE MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN

• Manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos peligros



TRANSPORTE

- Transporte aéreo no regular de pasajeros y de carga por vía aérea
- Transporte aéreo regular de pasajeros y de carga por vía aérea







COMERCIO

Comercio al por mayor de:

- Abarrotes
- Cemento, tabique y grava
- Maquinaria

Comercio al por menor de:

- Productos químicos industriales
- Aceites y grasa lubricantes
- Minisúper
- Supermercados
- Tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas
- Tiendas departamentales



SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER

- Alquiler de automóviles sin chofer
- Adquisición de otros inmuebles para ser rentados



AGUA Y SUMINISTRO DE GAS POR DUCTOS **AL CONSUMIDOR FINAL**

· Captación, tratamiento y suministro de agua para uso distinto al doméstico realizados por particulares





Con esta segunda publicación, se reitera la importancia de verificar la tasa efectiva del sector al que pertenezca para así medir los riesgos impositivos que pudieran derivarse en caso de una revisión por parte de las autoridades fiscales o, en su caso, corregir su situación fiscal.

Por lo anterior, es importante llevar y conservar la contabilidad de las operaciones que se realicen, ya que estar por debajo de los parámetros establecidos de las tasas efectivas, pudiera provocar revisiones y, en su caso, propuestas de correcciones a la situación fiscal de cada contribuyente.

Es así como en Bettinger Asesores te podemos apoyar con:



• • • •

• • • •

Elaboración e integración de un expediente de defensa con un enfoque multidisciplinario que abarque las materias fiscal, corporativa y de precios de transferencia, incluyendo un diagnóstico y análisis de riesgo que permita a los clientes estar mejor preparados ante una eventual auditoría por parte de las autoridades.



Correcta integración del soporte documental de las operaciones celebradas que permita demostrar la razón de negocios y el beneficio económico obtenido, lo que ha sido reiteradamente cuestionado en las revisiones efectuadas por las autoridades fiscales.



